

nos llaman Sant Juan, en Tierra-Firme, entra en el golfo de Urabá, donde llaman la Culata, por siete bocas; y cuando la mar se retrae aquello poco que he dicho que en esta costa del norte mengua por causa del dicho río, todo el dicho golfo de Urabá, que es doce leguas y mas de luengo, y seis, y siete, y ocho de ancho, se torna dulce toda aquella mar, y está todo lo que es dicho, de agua para se poder beber. (Yo lo he probado estando surgido en una nave en siete brazas de agua, y mas de una legua apartado de la costa.) Así que se puede bien creer que la grandeza del dicho río es muy grande. Pero este ni otro de los que yo he visto ni oído ni leído hasta agora, no se iguala con el río Marañón, que es á la parte del levante, en la misma costa; el cual tiene en la boca, cuando entra en la mar, cuarenta leguas, y mas de otras tantas dentro en ella se coge agua dulce del dicho río. Esto oí yo muchas veces decir al piloto Vicente Yañez Pinzon, que fué el primero de los cristianos que vido este río Marañón, y entró por él con una carabela mas de veinte leguas, y halló en él muchas islas y gentes, y por llevar poca gente no osó saltar en tierra, y se tornó á salir del dicho río, y bien cuarenta leguas dentro en mar cogió agua dulce del dicho río; otros navíos le han visto, pero el que mas supo de él es el que he dicho. Toda aquella costa es tierra de mucho brasil, y la gente frecheros. Tornando al golfo de Urabá, desde él al poniente y á la parte del levante, es la costa alta, pero de diferentes lenguas y armas. Al poniente por esta costa los indios pelean con varas y macanas; las varas son arrojadizas; algunas de palmas y otras maderas recias, y agudas las puntas, y estas tiran á pura fuerza de brazo; otras hay de carrizos ó cañas derechas y ligeras, á las cuales ponen en las puntas un pedernal ó una punta de otro palo recio ingerido, y estas tales tiran con amientos, que los indios llaman estórica. La macana es un palo algo mas estrecho que cuatro dedos, y grueso, y con dos hilos, y alto como un hombre, ó poco mas ó menos, segun á cada uno place ó á la medida de su fuerza, y son de palma ó de otras maderas que hay fuertes, y con estas macanas pelean á dos manos y dan grandes golpes y heridas, á manera de palo machucado; y son tales, que aunque dén sobre un yelmo harán desatinar á cualquiera hombre recio. Estas gentes que aquestas armas usan, la mas parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte ni proporcion, segun los indios que usan el arco y las flechas; y estos que son frecheros viven desde el dicho golfo de Urabá ó punta que llaman de Caribana, á la parte del levante, y es tambien costa alta, y comen carne humana, y son abominables, sodomitas y crueles, y tiran sus flechas emponzoñadas de tal yerba, que por maravilla escapa hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiéndose á pedazos y mordiendo la tierra. Desde esta Caribana, todo lo que costea la provincia del Cenú y de Cartagena y los Coronados y Santa Marta y la Sierra-Neuada, y hasta el golfo de Cumaná y la Boca del Drago, y todas las islas que cerca de esta costa están, en mas espacio de seiscientas leguas, todas ó la mayor parte de los indios son frecheros y con yerba; y hasta agora el remedio contra esta yerba no se sabe, aunque muchos cris-

tianos han muerto con ella; pero porque dije Coronados, es bien que se diga por qué se llaman coronados, y es porque de hecho en cierta parte de la dicha costa todos los indios andan tresquilados y el cabello tan alto como le suelen tener los que há tres meses que se rapan la cabeza, y en el medio de lo que así está crescido el cabello, una gran corona, como fraile de Sant Agostin que estoviese tresquilado, muy redonda. Todos estos indios coronados son recia gente y frecheros, y tienen hasta treinta leguas de costa, desde la punta de la Canoa arriba hasta el río Grande, que llaman Guadalquivir, cerca de Santa Marta; en el cual río, atravesando yo por aquella costa, cogí una pipa de agua dulce en el mismo río, después que estaba el río entrado en la mar mas de seis leguas. La yerba de que aquestos indios usan la hacen, segun algunos indios me han dicho, de unas manzanillas olorosas y de ciertas hormigas grandes, de que adelante se hará mención, y de víboras y alacranes y otras ponzoñas que ellos mezclan, y la hacen negra que parece cera-pep muy negra; de la cual yerba yo hice quemar en Santa Marta, en un lugar dos leguas ó mas la tierra adentro, con muchas saetas de municion, gran cantidad, el año de 1514, con toda la casa ó buhío en que estaba la dicha municion, al tiempo que allí tocó la armada que con Pedrarias de Avila envió á la dicha Tierra-Firme el Católico rey don Fernando, que en gloria está. Pero porque atrás se dijo que en la manera del comer y bastimentos cuasi los indios de las islas y de Tierra-Firme se sustentaban de una manera, digo que cuanto al pan así es la verdad, y cuanto á la mayor parte de las frutas y pescados; pero comunmente en Tierra-Firme hay mas frutas y creo que mas diferencias de pescados, y hay muchos y muy extraños animales y aves; pero antes que á esas particularidades se proceda me parece que será bien decir alguna cosa de las poblaciones y moradas y casas y ceremonias y costumbres de los indios, y de ahí iré discurriendo por las otras cosas que se me acordaren de aquella gente y tierra.

CAPITULO X.

De los indios de Tierra-Firme y de sus costumbres y ritos y ceremonias.

Estos indios de Tierra-Firme son de la misma estatura y color que los de las islas, y si alguna diferencia hay es antes declinando á mayores que no á menores, en especial los que atrás dije que eran coronados, que son recios y grandes sin dubda mas que los otros todos que por aquellas partes he visto, excepto los de las islas de los Gigantes, que están puestos á la parte del mediodía de la isla Española, cerca de la costa de Tierra-Firme. E asimismo otros que llaman los yucayos, que están puestos á la banda del norte, y los unos y los otros de estas dos partes señaladamente, aunque no son gigantes, sin duda son la mayor gente de los indios que hasta agora se sabe, y son mayores que los alemanes comunmente, y en especial muchos de ellos, así hombres como mujeres, son muy altos, y ellos y ellas frecheros, pero no tiran con yerba.

En Tierra-Firme el principal señor se llama en algu-

nas partes quevi, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras guajiro, y en otras de otra manera, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes. Pero en una gran provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, hablan y tienen mejor lengua mucho que en otras partes, y en aquella es donde los cristianos están mas enseñoreados; y toda la dicha lengua de Cueva, ó la mayor parte la tienen sojuzgada. En la cual provincia llaman al que es hombre principal, que tiene vasallos y es inferior del cacique, y a queste saco tiene otros muchos indios á él sujetos, que tienen tierra y lugares, que se llaman cabra, que son como caballeros ó hombres hijodalgo, separados de la gente comun, y mas principales que los otros del vulgo, y mandan á los otros; pero el cacique y el saco y el cabra tienen sus nombres propios, y asimismo las provincias y rios y valles ó asentamientos viven tienen sus nombres particulares. Pero la manera de cómo un indio que es de la gente comun sube á ser cabra y alcanza este nombre ó hidalguía es, que cuando quier que en alguna batalla de un cacique ó señor contra otro se señala algun indio y sale herido, luego el señor principal le llama cabra, y le da gente que mande, y le da tierra ó mujer, ó le hace otra merced señalada por lo que obró aquel día, y dende en adelante es mas honrado que los otros, y es separado y apartado del vulgo y gente comun, y sus hijos de este, varones, suceden en la hidalguía y se llaman cabras, y son obligados á usar la milicia y arte de la guerra, y á la mujer del tal, demás de su nombre propio, la llaman espave, que quiere decir señora; y asimismo á las mujeres de los caciques y principales las llaman espaves. Estos indios tienen sus asentamientos, algunos cerca de la mar, y otros cerca de río ó quebrada de agua, donde haya arroyos y pesquerías, porque comunmente su principal mantenimiento y mas ordinario es el pescado, así porque son muy inclinados á ello, como porque mas fácilmente lo pueden haber en abundancia, mejor que las salvajinas de puercos y ciervos, que tambien matan y comen. La forma de como pescan es con redes, porque las tienen y saben hacer muy buenas de algodón, de lo cual natura los proveyó largamente, y hay muchos bosques y montes llenos; pero lo que ellos quieren hacer mas blanco y mejor, cúrnanlo y plántanlo en sus asentamientos y junto á sus casas ó lugares donde viven. E los venados y puercos ármanlos con ceptos y otros armadillos de redes, donde caen, y á veces montean y ojéanlos, y con cantidad de gente los atajan y reducen á lugar que los pueden, con saetas y varas arrojadas, matar; y después de muertos, como no tienen cuchillos para los desollar, cuartéanlos y hácenlos partes con piedras y pedernales, y ásanlos sobre unos paños que ponen, á manera de parrillas ó trévedes, en hueco, que ellos llaman barbaocoas, y la lumbré debajo, y de aquesta misma manera asan el pescado; porque, como la tierra está en clima que naturalmente es calurosa, aunque es templada por la Providencia divina, presto se daña el pescado ó la carne que no se asa el día que muere.

Dije que es la tierra naturalmente calurosa y por la providencia de Dios templada; es de aquesta manera; no sin causa los antiguos tovieron que la tórrida zona,

HA.

por donde pasa la línea Equinócial, era inhabitable, por tener el sol mas dominio allí que en otra parte de la esfera y estar justamente entre ambos trópicos de Cáncer y Capricornio; y así, por vista de ojos se ve que la superficie de la tierra hasta un estado de un hombre está templada, y en aquella cantidad los árboles y plantas prenden, y de allí adelante no pasan sus raíces; antes en aquel espacio se tienden y encean y desparcen y hacen tamaña ó mayor ocupacion con las raíces de lo que de suso ocupan con las ramas, y no entran á lo hondo ni mas adelante las dichas raíces, porque de aquella cantidad ó espacio para abajo está la tierra calidísima, y esta superficie está templada y húmeda mucho, así por las muchas aguas que en aquella tierra caen del cielo (en sus tiempos ordenados y entre el año), como por la mucha cantidad de rios grandísimos y arroyos y fuentes y paludes, de que proveyó aquella tierra aquel soberano Señor que la formó, y con muchas sierras y montañas altas, y muy lindos y templados airos y suaves serenos las noches; de las cuales particularidades, ignorantes del todo los antiguos, decían ser inhabitable naturalmente la dicha tórrida zona y Equinócial línea. Todo esto depongo y afirmo como testigo de vista, y se me puede mejor creer que á los que por conjeturas, sin lo ver, tenían contraria opinion.

Está la costa del norte en el dicho golfo de Urabá y en el puerto del Darien, adonde desde España van los navíos, en siete grados y medio, y en siete y aun en menos, y desde seis y medio hasta ocho, si no fuese alguna punta que entrase en la mar hácia septentrion, y de estas hay pocas. E lo que de esta tierra y nueva parte del mundo está puesto mas al oriente es el cabo de Santo Agostin, el cual está en ocho grados.

Así que el dicho golfo de Urabá está apartado de la dicha línea Equinócial desde ciento y veinte hasta ciento y treinta leguas y tres cuartos de legua, á razon de diez y siete leguas y media que se cuentan por grado de polo á polo, y así poco mas ó menos toda la costa. De la cual causa en la cibdad de Santa María del Antigua del Darien y en todo aquel paraje del sobredicho golfo de Urabá, todo el tiempo del mundo son los días y las noches cuasi del todo iguales, y aquesta diferencia ó poco que queda hasta la Equinócial es tan poco espacio en veinte y cuatro horas, que es un día natural, que no se conoce, ni lo pueden alcanzar sino los especulativos y personas que entienden el esfera; y está allí el norte muy abajo, y cuando las guardas están en el pié, no se pueden ver, porque están debajo del horizonte; pero porque aquesto no es para mas de decir el sitio de la tierra, vamos á las otras particularidades de mi intencion y deseo con que esta relacion se comenzó. Dije de suso que en sus tiempos ordenados en aquella tierra llovía, y así es la verdad, porque hay invierno y verano al contrario que en España, porque aquí es de lo mas recio del invierno diciembre y enero, así en hielos como en lluvias, y el verano es (ó el tiempo de mas calor) por Sant Juan y el mes de julio; así al opósito en Castilla del Oro es el verano y tiempo mas enjuto y sin aguas por Navidad y un mes antes y otro después, y el tiempo que allá cargan las aguas es por Sant Juan y un mes antes y otro después, y aquello se llama allí invierno,

no porque entonces haya mas frio ni por Navidad mas calor (pues en esta parte siempre es el tiempo de una manera), pero porque en aquella sazón de las aguas no se ve el sol así ordinariamente, y parece que aquel tiempo de las aguas encoge la gente y les pone frio sin que le haya.

Los caciques y señores que son de esta gente tienen y toman cuantas mujeres quieren, y si las pueden haber que les contenten y bien dispuestas, seyendo mujeres de linaje, hijas de hombres principales de su nación y lengua, porque de extraños no las toman ni quieren, aquellas escogen y tienen; pero cuando de las tales no hay, toman las que mejor les parecen, y el primero hijo que han, seyendo varón, aquel sucede en el estado, y faltándole hijos, heredan las hijas mayores, y aquellas casan ellos con sus principales vasallos. Pero si del hijo mayor quedaron hijas, y no hijos, no heredan aquellas, sino los hijos varones de la segunda hija, porque aquella ya saben que es forzosamente de su generacion. Así que el hijo de mi hermana indubitadamente es mi sobrino, y el hijo ó hija de mi hermano puede poner en dubda. Las otras gentes toman sendas mujeres no más, y aquellas algunas veces las dejan, y toman otras, pero acasce pocas veces; ni tampoco para esto es menester mucha ocasión, sino la voluntad del uno ó de entrambos, en especial cuando no paren; y comúnmente son buenas de su persona; pero tambien hay muchas que de grado se conceden á quien las quiere, en especial las que son principales, las cuales ellas mismas dicen que las mujeres nobles y señoras no han de negar ninguna cosa que se les pida, sino las villanas. Pero asimismo tienen respeto las tales á no se mezclar con gente comun, excepto si es cristiano, porque como los conocen por muy hombres, á todos los tienen por nobles comúnmente, aunque no dejan de conocer la diferencia y ventaja que hay entre los cristianos de unos á otros, en especial á los gobernadores y personas que ellas ven que mandan á los otros hombres, mucho los acatan, y por honradas se tienen mucho cuando alguno de los tales las quieren bien; y muchas de ellas, después que conocen algun cristiano carnalmente, le guardan lealtad si no está mucho tiempo apartado ó ausente, porque ellas no tienen fin á ser viudas, ni religiosas que guarden castidad. Tienen muchas de ellas por costumbre que cuando se empreñan toman una yerba con que luego mueven y lanzan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dejar sus placeres, ni empreñarse, para que pariendo se les aflojen las tetas, de las cuales mucho se precian, y las tienen muy buenas; pero cuando paren se van al río y se lavan, y la sangre y purgación luego les cesa, y pocos días dejan de hacer ejercicio por causa de haber parido, antes se ciefran de manera, que segun dicen los que á ellas se dan, son tan estrechas mujeres, que con pena de los varones consuman sus apetitos, y las que no han parido están que parecen cuasi vírgines. En algunas partes ellas traen unas mantillas desde la cinta hasta la rodilla rodeadas, que cubren sus partes menos honestas, y todo lo demás en cueros, segun nascieron; y los hombres traen un cinturón de oro los principales, y los otros hombres sen-

dos caracoles, en que traen metido el miembro viril, y lo demás descubierto, porque los testigos próximos á tal lugar les parece á los indios que son cosa de que no se deben avergonzar; y en muchas provincias ni ellos ni ellas traen cosa alguna en aquellos lugares ni en parte otra de toda la persona. Llaman á la mujer ira en la provincia de Cueva, y al hombre chui. Este vocablo ira, dado allí á la mujer, parece que no le es muy desconveniente á la mujer, ni fuera de propósito á muchas de ellas acullá, ni á algunas acá. Las diferencias sobre que los indios riñen y vienen á batalla son sobre cuál terná mas tierra y señorío, y á los que pueden matar matan, y algunas veces prenden y los hierran, y se sirven de ellos por esclavos, y cada señor tiene su hierro conocido; y así, hierran á los dichos esclavos, y algunos señores sacan un diente de los delanteros al que toman por esclavo, y aquello es su señal. Los caribes frecheros, que son los de Cartagena y la mayor parte de aquella costa, comen carne humana, y no toman esclavos ni quieren á vida ninguno de sus contrarios ó extraños, y todos los que matan se los comen, y las mujeres que toman sirven de ellas, y los hijos que paren (si por caso algun caribe se echa con las tales) comenselos después; y los muchachos que toman de los extraños, cápanlos y engórdanlos y comenselos. Para pelear ó para ser gentiles hombres pintanse con jangua, que es un árbol de que adelante se dirá, de que hacen una tinta negra, y con bija, que es una cosa colorada, de que hacen pelotas como de almagre; pero la bija es de mas fina color; y páranse muy feos y de diferentes pinturas la cara y todas las partes que quieren de sus personas; y esta bija es muy mala de quitar hasta que pasan muchos días, y aprieta mucho las carnes, y hállanse bien con ella, demás de parecerles á los indios que es una muy hermosa pintura.

Para comenzar sus batallas, ó para pelear, y para otras cosas muchas que los indios quieren hacer, tienen unos hombres señalados, y que ellos mucho acatan, y al que les de estos tales llaman tequina; no obstante que á cualquiera que es señalado en cualquiera arte, así como en ser mejor montero ó pescador, ó hacer mejor una red ó un arco ó otra cosa, le llaman tequina; y quiere decir tequina tanto como maestro. Así que el que es maestro de sus respsoniones y inteligencias con el diablo, llámante tequina; y este tequina habla con el diablo y ha de él sus respuestas, y les dice lo que han de hacer, y lo que será mañana ó desde á muchos días; porque como el diablo sea tan antiguo astrólogo, conoce el tiempo y mira adónde van las cosas encaminadas, y las guía la natura; y así, por el efecto que naturalmente se espera, les da noticia de lo que será adelante, y les da á entender que por su deidad, ó que como señor de todos y movedor de todo lo que es y sera, sabe las cosas por venir y que están por pasar; y que él átruená, y hace sol, y llueve, y guía los tiempos, y les quita ó les da los mantenimientos; los cuales dichos indios, engañados por él de haber visto que en efecto les ha dicho muchas cosas que estaban por pasar y saheron ciertas, creenle en todo lo demás, y temenle y acátanle, y hacenle sacrificios en muchas partes de sangre y vidas humanas, y en otras de sahumerios aromá-

tics y de buen olor, y de malos tambien; y cuando Dios dispone lo contrario de lo que el diablo les ha dicho y les miente, dales á entender que él ha mudado la sentencia por algun enojo, ó por otro achaque ó mentira, cual á él le parece, como quiera que es suficientísimo maestro para las ordenar, y engañar las gentes, en especial á los que tan pobres de defensa están con tan grande adversario. Claramente dicen que el tuyra los habla, porque así llaman al demonio; y á los cristianos en algunas partes asimismo los llaman tuyras, creyendo que por aquel nombre los honran mas y loan mucho; y en la verdad buen nombre, ó mejor diciendo, conveniente, dan á algunos, y bien les está tal apellido, porque han pasado á aquellas partes personas que, pospuestas sus conciencias y el temor de la justicia divina y humana, han hecho cosas, no de hombres, sino de dragones y de infieles, pues sin advertir ni tener respeto alguno humano, han sido causa que muchos indios que se pudieran convertir y salvarse, muriesen por diversas formas y maneras; y en caso que no se convirtieran los tales que así murieron, pudieran ser útiles, viviendo, para el servicio de vuestra majestad, y provecho y utilidad de los cristianos, y no se despoblara totalmente alguna parte de la tierra, que de esta causa está cuasi yerma de gente, y los que han sido causa de aqueste daño llaman pacificado á lo despoblado; y yo, mas que pacífico, lo llamo destruido; pero en esta parte satisfecho está Dios el mundo de la santa intencion y obra de vuestra majestad en lo de hasta aquí, pues con acuerdo de muchos teólogos y juristas y personas de altos entendimientos, ha proveido y remediado con su justicia todo lo que ha sido posible, y mucho mas con la nueva reformation de su real consejo de Indias, donde tales perlados y de tales letras, y con ellos, tan doctos varones, canonistas y legistas, y que en ciencia y consciencia los unos y los otros tanta parte tienen, espero en Jesucristo que todo lo que hasta aquí ha habido errado por los que á aquellas partes han pasado, se enmendará con su prudencia, y lo por venir se acertará de manera que nuestro Señor sea muy servido, y vuestra majestad por el semejante, y aquestos sus reinos de España muy enriquecidos y aumentados por respecto de aquella tierra, pues tan riquísima la hizo Dios, y os la tuvo guardada desde que la formó, para hacer á vuestra majestad universal y único monarca en el mundo.

Tornando al propósito del tequina que los indios tienen, y está para hablar con el diablo, y por cuya mano y consejo se hacen aquellos diabólicos sacrificios y ritos y ceremonias de los indios, digo que los antiguos romanos, ni los griegos, ni los troyanos, ni Alejandro, ni Dario, ni otros principes antiguos, por no católicos estuvieron fuera de estos errores y supersticiones, pues tan gobernados eran de aquellos arúspices ó adivinos, y tan sujetos á los errores y vanidades y conjeturas de sus locos sacrificios, en los cuales interviniendo el diablo algunas veces, acertaban y decian algo de lo que sucedia después, sin saber de ello ninguna cosa ni certinidad mas de lo que aquel comun adversario de natura humana les enseñaba, para los traer y allegar á su perdicion y muerte; y así por consiguiente, cuando el sacrificio faltaba, se excusaban ó ponian cautelosas y equi-

vocas respuestas, diciendo que los dioses (vanos) que adoraban estaban indignados, etc.

Después que vuestra majestad está en esta cibdad de Toledo, llegó aquí en el mes de noviembre el piloto Estéban Gomez, el cual, en el año pasado de 1524, por mandado de vuestra majestad, fué á la parte del norte, y halló mucha tierra continuada con la que se llama de los Bacallaos, discurriendo al occidente, y puesta en cuarenta grados y cuarenta y uno, y así, algo mas y algo menos, de donde trujo algunos indios, y los hay de ellos al presente en esta cibdad, los cuales son de mayor estatura que los de la Tierra-Firme, segun lo que de ellos parece comun, y porque el dicho piloto dice que vido muchos de ellos y que son así todos; la color es así como los de Tierra-Firme, y son grandes frecheros, y andan cubiertos de cueros de venados y otros animales, y hay en aquella tierra excelentes matas cebellinas y otros ricos enforros, y de estas pieles trujo algunas el dicho piloto. Tienen plata y cobre, segun estos indios dicen y lo dan á entender por señas, y adoran el sol y la luna; y así, ternán otras idolatrías y errores como los de Tierra-Firme, etc.

Dejado esto, y tornando á continuar en las costumbres y errores de los indios, es de saber que en muchas partes de la Tierra-Firme, cuando algun cacique ó señor principal se muere, todos los mas familiares y domésticos criados y mujeres de su casa que continuo le servian, se matan; porque tienen por opinion, y así se lo tiene dado á entender el tuyra, que el que se mata cuando el Cacique muere, que va con él al cielo, y allá le sirve de darle de comer ó á beber, ó está allá arriba para siempre ejercitando aquel mismo oficio que acá, viviendo, tenia en casa del tal cacique; y que el que aquesto no hace, que cuando muere por otra causa ó de su muerte natural, que tambien muere su ánima como su cuerpo; y que todos los otros indios y vasallos del dicho cacique, cuando se mueren, que tambien, segun es dicho, mueren sus ánimas con el cuerpo; y así, se acaban y convierten en aire, ó en no ser alguna cosa, como el puerco, ó el ave, ó el pescado, ó otra cualquier cosa animada; y que aquesta preeminencia tienen y gozan solamente los criados y familiares que servian al señor y cacique principal en su casa ó en algun servicio; y de aquesta falsa opinion viene que tambien los que entendian en sembrar el pan y cogerlo, que por gozar de aquella prerrogativa se matan, y hacen enterrar consigo un poco de maíz y una macana pequeña; y dicen los indios que aquello se lleva para que si en el cielo faltare simiente, que no le falte aquello poco para principio de su ejercicio, hasta que el tuyra, que todas estas maldades les da á entender, los proveyese de mas cantidad de simiente. Esto experimenté yo bien, porque encima de las sierras de Guaturo, teniendo preso al cacique de aquella provincia, que se habia rebelado del servicio de vuestra majestad, le pregunté que ciertas sepolturas que estaban dentro de una casa suya, cuyas eran; y dijo que de unos indios que se habian muerto cuando el cacique su padre murió; y porque muchas veces suelen enterrarse con mucha cantidad de oro labrado, hice abrir dos sepolturas, y hallóse dentro de ellas el maíz y macana que de suso se dijo; y preguntada la causa, el dicho cacique